



En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día seis de diciembre de dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), con la asistencia de los siguientes servidores públicos: Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Presidente Suplente del COMERI; Lic. Mirna Patricia González López, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; Lic. Alfredo Velázquez García, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; Lic. Noemí Herrera Cordero, Suplente del Representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Lic. Eduardo Adolfo Alonso Mota, Suplente del Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; Lic. Mónica Téllez Estrada, Suplente del Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Lic. Vicente Olgún Spiritu, Suplente del Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Asimismo, asistió la Lic. Mariana Neve González, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control, en su calidad de invitado permanente del COMERI.

El Presidente Suplente del COMERI, de conformidad con los artículos tercero, último párrafo del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud; 6, fracción VIII, en relación con el 8, fracción V, y 14 de las Reglas Internas de Operación del propio órgano colegiado, solicitó a la Lic. Ximena Saavedra Flores, Secretaria Técnica del COMERI, verificar la existencia de quórum legal para sesionar. Tomando en consideración la lista de asistencia, la Secretaria Técnica del COMERI, dio cuenta al Presidente de este Órgano Colegiado de la existencia de quórum, quien realizó la declaratoria correspondiente, por lo que se procedió al desahogo del Orden del Día, en los términos siguientes:

I. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente Suplente del COMERI dio lectura al Orden del Día, y preguntó a los integrantes de este cuerpo colegiado si deseaban adicionar algún punto a tratar en asuntos generales, quienes respondieron que no, por lo que el mismo se sometió a su consideración y votación.

Con fundamento en el artículo 7, fracción III, de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, por unanimidad de votos de los miembros presentes se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI.



II. Informe de Actividades 2018

El Presidente Suplente del COMERI, dio a conocer a los miembros de este cuerpo colegiado el Informe de Actividades 2018, mismo que se agrega a la presente como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones innecesarias (Anexo 1). Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica exponer a los presentes el informe de labores, mismo que se desarrolló conforme a la presentación que se agrega a la presente Acta (Anexo 2).

III. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI 2019

En desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente Suplente del COMERI, sometió a la consideración de los miembros de este cuerpo colegiado la propuesta de calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias para el año 2019, de conformidad con lo siguiente:

Número de Sesión	Fecha
1	22 de febrero de 2019
2	24 de mayo de 2019
3	23 de agosto de 2019
4	6 de diciembre de 2019

Vistas las fechas propuestas, los miembros del COMERI dictaron el Acuerdo siguiente:

Acuerdo 01.4 Ord.2018	Con fundamento en el artículo 13 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI, para el año 2019.
----------------------------------	---

IV. Asuntos Generales.

Al no haber asuntos generales que tratar, el Presidente Suplente dio por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día seis de diciembre de dos mil dieciocho, elaborándose la presente acta para constancia, misma que es suscrita por los que en ella intervinieron en términos de los artículos 6, fracción XI y 7, fracción VI, de las Reglas Internas de Operación del



Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud.

Lic. Alberto César Hernández Escorcía

Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud

Lic. Mirna Patricia González López

Suplente del Representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Lic. Alfredo Velázquez García

Suplente del Representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Noemí Herrera Cordero

Suplente del Representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Lic. Eduardo Adolfo Alonso Mota

Suplente del Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

Lic. Mónica Téllez Estrada

Suplente del Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Lic. Vicente Olguín Spiritu

Suplente del representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud

Lic. Ximena Saavedra Flores

Secretaria Técnica del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud

INVITADO PERMANENTE

Lic. Mariana Neve González

Suplente del Representante del Órgano Interno de Control